

**EJERCICIOS TEMA 6:
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN**

1) El día 1 de octubre contratamos los servicios de un asesor financiero, que nos cobra 1.500€ más un 21% de IVA por semestre, y le retenemos el 15%. La primera factura nos la entrega el día en el que le contratamos, y le pagamos con un cheque ese mismo día. Contabiliza el gasto, el pago del mismo, y la periodificación del gasto que hará la empresa.

2) Contabiliza el ejercicio anterior desde el punto de vista del asesor financiero,

3) Contratamos una empresa para que se encargue del mantenimiento del ascensor del local de la empresa durante los siguientes doce meses. Por este servicio nos cobra 3.900€, IVA del 21% incluido. El servicio lo contratamos el 1 de marzo, fecha en la nos entrega la factura. El día 15 de marzo le pagamos 900€ en efectivo, el 30 de junio le entregamos un cheque de 2.000€, que cobra el 2 de julio, y el resto se lo pagamos mediante una transferencia el 15 de diciembre. Contabiliza el gasto, el pago del mismo y la periodificación del gasto que hará la empresa.

4) Contabiliza el ejercicio anterior desde el punto de vista de la empresa que realiza el mantenimiento de los ascensores.

5) El 15 de octubre contratamos los servicios de Gol TV para nuestro restaurante. Pagamos los recibos trimestralmente por anticipado. Nos cobran 60€ más el 21% de IVA al trimestre, y la primera factura lleva fecha de 15 de octubre. Contabiliza el gasto, el pago del mismo, y la periodificación del gasto que hará la empresa.

6) El 31/03/X0 pedimos un préstamo de 21.000€ a devolver en un plazo de 18 meses. El banco nos cobra una T.A.E del 7%. Contabiliza la recepción del préstamo, la periodificación de los intereses y la devolución del préstamo.

7) El 15/09/X0 pedimos un préstamo de 8.500€ a devolver en un plazo de 9 meses. El banco nos aplica una T.A.E del 5%. Contabiliza la recepción del préstamo, la periodificación de los intereses y la devolución del préstamo.